

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGT-2021-0044-M

Quito, D.M., 30 de enero de 2021

PARA: Sr. Abg. Héctor Iván Barahona Rojas
Director Jurídico Administración Zonal Quitumbe

ASUNTO: Factibilidad de partición del predio No. 1250032 de propiedad del señor Héctor Ramírez

Por medio del presente en atención al Oficio. **Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4685-O**; en el que se solicita el Informe Técnico y Legal de la factibilidad de partición de un predio, de acuerdo a lo solicitado por el señor Héctor Ramírez y su abogado patrocinador Santos Remache, mediante oficio sin número ingresado en esta Secretaría el 21 de diciembre de 2020, adjunto Informe Técnico solicitado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marlon Marcelo Ramirez Figueroa
DIRECTOR DE GESTION DEL TERRITORIO (E)

Anexos:

- INF TEC SR. Héctor Ramirez-signed.pdf
- I.R.M. PREDIO No. 1250032 PROPIETARIO SR. HÉCTOR RAMIREZ.pdf

Copia:

Sra. Abg. Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe

Sra. Arq. Luz de Fatima Lopez Ochoa
Jefa Zonal de Gestion Urbana

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUZ DE FATIMA LOPEZ OCHOA	LFLO	AZQ-DGT-UGU	2021-01-29	
Revisado por: MARLON MARCELO RAMIREZ FIGUEROA	MMRF	AZQ-DGT	2021-01-30	
Aprobado por: MARLON MARCELO RAMIREZ FIGUEROA	MMRF	AZQ-DGT	2021-01-30	

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGT-2021-0044-M

Quito, D.M., 30 de enero de 2021